



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-045/2025/0008

VERACRUZ, VERACRUZ, A 22 DE ENERO DEL 2025

LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. MOISÉS NAVA NAVARRETE.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-045-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LAS LABORES OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V.**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$4,977,738.42 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA. SIN INCLUIR EL IVA.**

Zaragoza esq. M. Molina s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
(229) 932.3740

veracruzmunipio.gob.mx





- b) **LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,425,734.88 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A. ----- PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,624,844.41 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V. ----- SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 41**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$5,774,176.57 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **SEMEX, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-045-2025** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LAS LABORES OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE



L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-045/2025/0009

VERACRUZ, VERACRUZ, A 22 DE ENERO DEL 2025

LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. MICHELL MARTÍN GODINEZ GALVAN.
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-045-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LAS LABORES OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V.**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$4,977,738.42 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA. SIN INCLUIR EL IVA.**

Recibi notificación de fallo
22/01/2025
[Firma]





- b) **LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,425,734.88 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A. PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,624,844.41 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 41**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$5,774,176.57 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **SEMEX, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-045-2025** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LAS LABORES OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE



L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-045/2025/0010

VERACRUZ, VERACRUZ, A 22 DE ENERO DEL 2025

LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: C. JOSE MAURICIO SILVA CHAVEZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-045-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LAS LABORES OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V.**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO. QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$4,977,738.42 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA. SIN INCLUIR EL IVA.**

*Recibi fallo
22 de enero del 2025
Q2*





- b) **LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,425,734.88 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A. ----- PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,624,844.41 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V. ----- SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 41**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$5,774,176.57 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **SEMEX, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.





ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-045-2025** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LAS LABORES OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE



L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN





2022 - 2025	VERACRUZ	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
22 ENE 2025		
RECIBIDO		
FIRMA _____	HORA _____	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO
NÚMERO DE OFICIO: LS-045/2025/0011

VERACRUZ, VERACRUZ, A 22 DE ENERO DEL 2025

M.A. TAURINO CAAMAÑO QUITANO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, 52 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LA BASE DÉCIMA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN EL RESOLUTIVO CUARTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-045-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LAS LABORES OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR LA REFERIDA COMISIÓN, MISMO QUE TRANSCRIBO A CONTINUACIÓN:

PRIMERO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- b) **LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V.**
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- c) **LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A.** -----
CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SEGUNDO.

QUE EVALUADAS LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V.** -----
PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$4,977,738.42 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA. SIN INCLUIR EL IVA.**





- b) **LA EMPRESA: INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, M.M, S.A DE C.V. PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,425,734.88 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**
- c) **LA EMPRESA: SEÑALES Y PROYECTOS S.A. PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA** DE LAS PARTIDAS **1 A LA 41**, CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR UN MONTO DE **\$5,624,844.41 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 41/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA.**

TERCERO.

QUE CONFORME A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y A LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS A FAVOR DE:

- a) **LA EMPRESA: SEMEX, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1 A LA 41**, HASTA POR UN IMPORTE DE **\$5,774,176.57 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS MÁS SATISFACTORIAS PARA LA CONVOCANTE.

CUARTO.

APERCÍBASE AL LICITANTE: **SEMEX, S.A. DE C.V.**, A COMPARECER DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES A ENTREGAR LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE, YA QUE DE LO CONTRARIO SE LES APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA BASE VIGÉSIMA SEXTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

QUINTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL TÍTULO SEXTO CAPÍTULO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE.

SEXTO.

NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS Y PROVEEDORES LICITANTES, AL IGUAL QUE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y AL SUBCOMITÉ DE





ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-MVER-045-2025** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE SEMÁFOROS Y MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARA LAS LABORES OPERATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

ATENTAMENTE


L.E.M. JUAN JOSÉ CASTILLO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

